

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

14 de agosto de 2024 a las 08:30

Lugar de celebración

SECRETARÍA

Asistentes

PRESIDENTE SUPLENTE

D./Dña. JUAN JOSÉ CALO MIRANDA. Concejal de Medio Ambiente, Medio Rural e Núcleos rurais:

SECRETARIO

D./Dña. Silvana Janeiro Moas,AUXILIAR ADMINISTRATIVA

VOCALES

D./Dña. Mónica Pichel García,Secretaria

D./Dña. Elsa González Villarino,Arquitecta

D./Dña. Pablo Bao Castro ,Interventor acumulado

D./Dña. Uxía Lemus de la Iglesia,Técnico de administración general

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 1520/2024 - Renovacion de la calderería en el deposito de abastecimiento de agua potable de A Vila
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 1520/2024 - Renovacion de la calderería en el deposito de abastecimiento de agua potable de A Vila
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 1520/2024 - Renovacion de la calderería en el deposito de abastecimiento de agua potable de A Vila
- 4.- Propuesta adjudicación: 1520/2024 - Renovacion de la calderería en el deposito de abastecimiento de agua potable de A Vila

Se Expone

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 1520/2024 - Renovacion de la calderería en el deposito de abastecimiento de agua potable de A Vila

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B36627180 DEMAÍN OBRAS Y SERVICIOS, S.L. Fecha de presentación: 13 de agosto de 2024 a las 09:10:56

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B36627180 DEMAÍN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 1520/2024 - Renovacion de la calderería en el deposito de abastecimiento de agua potable de A Vila

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- NIF: B36627180 DEMAÍN OBRAS Y SERVICIOS, S.L. Fecha de presentación: 13 de agosto de 2024 a las 09:10:56

Las ofertas presentadas son las siguientes:



LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN DE PLAZO
DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS, S.L	55.664,90€ S/IVA 67.354,53€ C/IVA	Ofrece un plazo de ejecución de 30 días naturales, lo cual supone una reducción del plazo de ejecución de 60 días naturales respecto al plazo de ejecución que figura en el proyecto

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 1520/2024 - Renovacion de la calderería en el deposito de abastecimiento de agua potable de A Vila

Acto seguido se procede por la secretaria de la Mesa a la valoración de la oferta económica conforme a la fórmula de cálculo desarrollada en virtud de un convenio de investigación entre la Diputación Provincial de A Coruña y el Departamento de Matemática Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela, disponible en la dirección: <https://sede.dacoruna.gal/subtel/valoracion/formula>.

Conforme a la misma, la valoración de la oferta económica es la que a continuación se indica:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	BAJA %	PUNTUACIÓN VALORACIÓN ECONÓMICA	TEMERARI A
1	DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS, S.L	67.354,53€	2,80%	5,23	No

A continuación se procede a valorar por la mesa las proposiciones de los licitadores no incurso en presunción de anormalidad, de acuerdo con los criterios del PCAP de la siguiente manera:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN PLAZO	DE	Total Puntos
DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS, S.L	5,23	30,00		35,23

4.- Propuesta adjudicación: 1520/2024 - Renovacion de la calderería en el deposito de abastecimiento de agua potable de A Vila

De acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

ORDEN: 1º) B36627180 DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS, S.L. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CAF: 35,23
Total puntuación: 35,23

Una vez formulada la propuesta de clasificación por la Mesa de Contratación, y conforme a la cláusula 16 del PCAP, se requiere al licitador que hubiere presentado la mejor oferta, en este caso **DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS, S.L con CIF B36627180**, para que dentro del **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento a través de la





Plataforma de Contratos del Sector Público, para que presente, por medios electrónicos y con firma electrónica la documentación que se describe en la referida cláusula 16 del PCAP.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:
En Porto do Son en la fecha de la firma digital

D./Dña. Silvana Janeiro Moas
SECRETARIO/A

D./Dña. JUAN JOSÉ CALO MIRANDA
PRESIDENTE/A SUPLENTE

